

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA AGALVA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y estatutos que rigen a la empresa en calidad de representante Legal de la compañía INMOBILIARIA AGALVA S.A. RUC 0990849420001 y Expediente N° 44223, me permito ~~presentar~~ el informe económico del ejercicio contable cerrado al 31 de diciembre del 2011.

En el presente ejercicio económico año 2011 se obtuvo una Utilidad de \$ 4.984,70. Debo recalcar que en el año 2010 no mantuvimos movimientos, y se espera en el siguiente periodo económico poder cumplir con las expectativas esperadas para obtener mejores resultados.

Todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Accionistas se están cumpliendo, lo que corrobora el informe del comisario. Las políticas tomadas por la Junta general de Accionistas se cumplen a cabalidad en la misma forma a sus registros contables.

Es todo lo que puedo indicar con respecto a este periodo que se cierra.

Atentamente,

Marietta Alvarez

MARIETTA ALAVAREZ MALATS
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA AGALVA S.A

